



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

1

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, CERTIFICA:

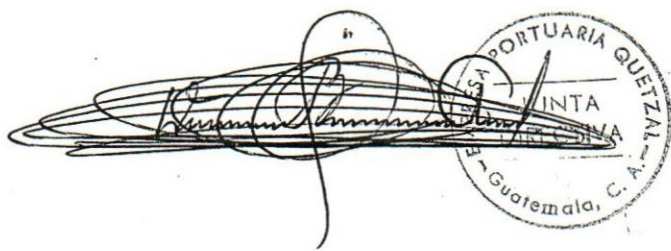
Que tuvo a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, en el que consta el punto quinto (5) del acta número treinta y seis (36) de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, de la Sesión Ordinaria, que copiada la parte resolutive textualmente dice: **JD GUION CERO CINCO GUION TREINTA Y SEIS**

GUION DOS MIL VEINTIUNO (JD-05-36-2021). CONSIDERANDO: Que según Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, la Empresa Portuaria Quetzal, fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 y su reglamento, regulan el proceso presupuestario aplicable al sector público, dentro del cual se encuentra la Empresa Portuaria Quetzal. **CONSIDERANDO:** Que la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, establece en el artículo 9, que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva, están: "a) Definir la política administrativa, financiera y operativa de la Empresa... f) Aprobar las transferencias y ampliaciones presupuestarias que estime oportunas y convenientes... g) Aprobar la realización de estudios y diseños, así como la ejecución mejoramiento y mantenimiento del Puerto, así como obras de infraestructura, urbanización y servicios complementarios...".

CONSIDERANDO: Que mediante oficio número OF-UEP-PQ-245-05-2021 de fecha 17 de mayo de 2021, el Ingeniero Wilmer Enrique Quirán Alfaro, Jefe de la Unidad Ejecutora de Proyectos, presenta ante la Gerencia General la Modificación de la Estructura y Red de categorías Programáticas para incorporar las 3 obras siguientes:

- 1)** Construcción Muro Perimetral, Puerto Quetzal, Escuintla SNIP 275874; **2)** Construcción Bodegas de Importación y Exportación SNIP 51328; **3)** Construcción Garitas de Ingreso y Egreso al Recinto Portuario, 51326; asimismo la reprogramación de obras para acreditar recursos financieros a las obras cuyo presupuesto no cubre su asignación actual o no cuentan con el Renglón Presupuestario correspondiente y deben reprogramarse en el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno, de la forma siguiente:
- 1) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN,** debitar del Renglón Construcción diecinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil

JD-05-36-2021
DBA/mtdem





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

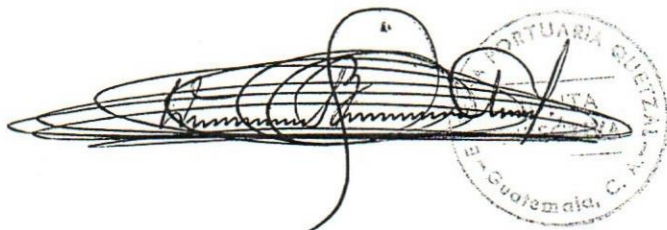
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

2

ochocientos quetzales (Q.19,484,800.00) y acreditarlo al Renglón Equipo; **2)** AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL, del Renglón Construcción debitar treinta y un millones trescientos veinte mil setecientos treinta quetzales (Q.31,320,730.00) y acreditar ocho millones quinientos ochenta y tres mil trescientos quetzales (Q8,583,300.00) al Renglón Estudios del mismo proyecto, la diferencia de veintidós millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta quetzales (Q.22,737,430.00), se acreditan a las obras: **a)** AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, ochocientos veintiocho mil doscientos setenta y seis quetzales (Q.828,276.00) al Renglón Construcción, **b)** CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL, ESCUINTLA, catorce millones novecientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y siete quetzales (Q.14,939,757.00) al Renglón Construcción **c)** CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ochocientos doce mil cuatrocientos dieciocho quetzales (Q.812,418.00) al Renglón Supervisión, y **d)** CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO, cuatrocientos diez mil ciento ochenta y seis quetzales (Q.410,186.00) al Renglón Supervisión y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos noventa y tres quetzales (Q.5,746,793.00) al Renglón Construcción.

CONSIDERANDO: Que en relación a la reprogramación de obras para el año dos mil veintiuno, se recabaron los dictámenes siguientes: **a)** Dictamen Jurídico número doscientos cuarenta guion cero setenta y cuatro guion dos mil veintiuno (240-074-2021) de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica en el cual se indica que jurídicamente es procedente que la Junta Directiva de Puerto Quetzal conozca y eventualmente apruebe la modificación de la red de categorías programáticas y la estructura presupuestaria, así como la reprogramación de las obras, conforme lo propone la Unidad Ejecutora de Proyectos; **b)** Dictamen técnico número cuatrocientos diez guion PQ guion UAPP guion cero cero nueve guion dos mil veintiuno (410-PQ-UAPP-009-2021) de fecha quince abril de dos mil veintiuno, emitido por la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria en el cual se indica que Técnicamente se considera PROCEDENTE la modificación de la estructura y red de categorías programáticas para incorporar las obras identificadas con los SNIP siguientes: 275874 CONTRUCCION MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL (Fase

JD-05-36-2021
DBA/mtdem





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

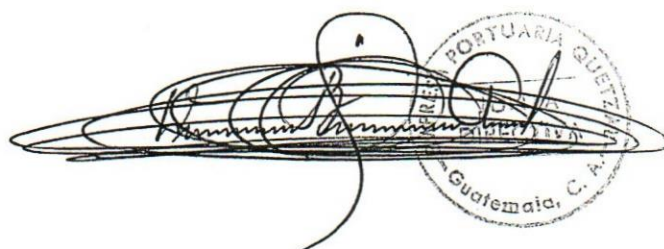
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

3

Construcción); 51328 CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN (Fase Supervisión) y 51326 CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO (Fase de Supervisión y Construcción); asimismo la reprogramación de las obras con los SNIP siguientes: 225743 AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL (Fase: Construcción); 242345 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN (Fase: Equipo); 275874 CONTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL, ESCUINTLA (Fase Construcción); 113529 AMPLIACIÓN DE MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL (Fase Estudio); 51328 CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN (Fase Supervisión); y, 51326 CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO (Fase de Supervisión y Construcción) y continuar con el trámite administrativo para la aprobación de la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno y la Reprogramación de las Obras; **c)** Dictamen Financiero número DP guion cero veintisiete guion dos mil veintiuno (DP-027-2021) de fecha diecinueve de abril de dos mil veintiuno, emitido por el Departamento de Presupuesto con el visto bueno de la Gerencia Financiera, en el cual se indica que es PROCEDENTE realizar la aprobación de la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas, para incorporar las obras **1)** Construcción Muro Perimetral, Puerto Quetzal, Escuintla; **2)** Construcción Bodegas de Importación y Exportación; **3)** Construcción Garitas de Ingreso y Egreso al Recinto Portuario; asimismo, se indica que es PROCEDENTE la aprobación de la reprogramación de las obras "Ampliación Edificio de la Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal", "Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión", "Construcción Muro Perimetral, Puerto Quetzal, Escuintla", "Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal", "Construcción Bodegas de Importación y Exportación" y "Construcción Garitas de Ingreso y Egreso al Recinto Portuario".

CONSIDERANDO: Que mediante oficio número OF punto doscientos diez guion PQ guion GG guion seiscientos sesenta y cinco guion dos mil veintiuno diagonal DBA diagonal japh (OF.210-PQ-GG-665-2021/DBA/japh) de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, el Gerente General de la Empresa Portuaria Quetzal, eleva a la Honorable Junta Directiva para su conocimiento, discusión y eventual aprobación el

JD-05-36-2021
DBA/mtdem





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

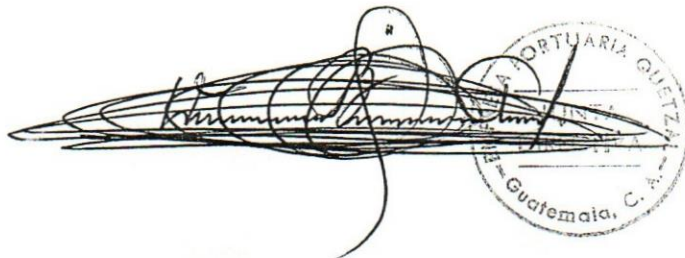
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

4

expediente relacionado con la Modificación de la Red de Estructura Presupuestarias y la reprogramación de obras para el año dos mil veintiuno. **POR TANTO:** La Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, con fundamento en lo considerado y lo preceptuado el artículo 9º. del Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; por mayoría. **ACUERDA: I.** Aprobar la modificación de la Estructura y Red de Categorías programáticas correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno para incorporar las obras siguientes: 1) Construcción Muro Perimetral, Puerto Quetzal, Escuintla SNIP 275874; 2) Construcción Bodegas de Importación y Exportación SNIP 51328; 3) Construcción Garitas de Ingreso y Egreso al Recinto Portuario, SNIP 51326. **II.** Aprobar la reprogramación y cambio de metas para acreditar recursos financieros a las obras y en la forma detallada a continuación: **1) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN**, debitar del Renglón Construcción diecinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos quetzales (Q.19,484,800.00) y acreditarlo al Renglón Equipo, **2) AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL**, del Renglón Construcción debitar treinta y un millones trescientos veinte mil setecientos treinta quetzales (Q 31,320,730.00) y acreditar ocho millones quinientos ochenta y tres mil trescientos quetzales (Q 8,583,300.00) al Renglón Estudios del mismo proyecto, la diferencia de veintidós millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta quetzales (Q 22,737,430.00), se acreditan a las obras: **a) AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL**, ochocientos veintiocho mil doscientos setenta y seis quetzales (Q 828,276.00) al Renglón Construcción, **b) CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL, PUERTO QUETZAL, ESCUINTLA**, catorce millones novecientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y siete quetzales (Q 14,939,757.00) al Renglón Construcción **c) CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN** ochocientos doce mil cuatrocientos dieciocho quetzales (Q 812,418.00) al Renglón Supervisión, y **d) CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO**, cuatrocientos diez mil ciento ochenta y seis quetzales (Q 410,186.00) al Renglón Supervisión y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos noventa y tres quetzales (Q 5,746,793.00) al Renglón Construcción; de conformidad con lo establecido en el Anexo I del presente acuerdo. **III.** Instruir a la Unidad

JD-05-36-2021
DBA/mtdem





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

5

Ejecutora de Proyectos para que continúe con los trámites correspondientes. **IV.** El presente acuerdo es de efecto inmediato. **V. NOTIFÍQUESE.**-----
Y para los usos legales que procedan conforme a derecho, extendiendo, numero, sello y firmo la presente certificación, la cual consta en siete (7) hojas incluyendo dos (2) del anexo I, todas en papel membretado tamaño oficio de la Empresa Portuaria Quetzal, impresas únicamente en el anverso. En la ciudad de Guatemala, el día viernes veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno. -----

LIC. DAVID BERGANZA ALBURÉZ
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA



LIC. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SILVA
SECRETARIO GENERAL



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

RECIBIDO
21 MAY 2021

HORA: 04:00 FIRMA:



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com



ANEXO I
ACUERDO No. JD-05-36-2021

SITUACIÓN ACTUAL				PRESENTE		SITUACIÓN APROBADA			
				MODIFICACIÓN					
				PRESUPUESTARIA					
N°	SNIP OBRA	CONCEPTO	VALOR Q.	VARIACION		SNIP OBRA	CONCEPTO	VALOR Q.	
				DEBITO	CREDITO				
1	225743	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>					Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>		
		Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>					Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>		
		OBRA: <i>AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL</i>					OBRA: <i>AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL</i>		
		2021-21100075-02-00-001-000-001	786,990	0	828,276	2021-21100075-02-00-001-000-001	1,615,266		
		San José, Escuintla				225743	San José, Escuintla		
		AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL					AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL		
		Meta Programada					Meta Programada		
		Global 316 Metro Cuadrado					Global 316 Metro Cuadrado		
		Anual 63 Metro Cuadrado					Anual 121 Metro Cuadrado		
		332-32 Construcción	786,990	0	828,276		332-32 Construcción	1,615,266	
2	242345	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>					Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>		
		Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>					Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>		
		OBRA: <i>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN</i>					OBRA: <i>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN</i>		
		2021-21100075-02-00-001-000-003	20,000,000	19,484,800	19,484,800	2021-21100075-02-00-001-000-003	20,000,000		
		San José, Escuintla				242345	San José, Escuintla		
		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN					MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN		
		Meta Programada					Meta Programada		
		Global 4 Aparato Eléctrico					Global 4 Aparato Eléctrico		
		Anual 3 Aparato Eléctrico					Anual 3 Aparato Eléctrico		
		332-32 Construcción	20,000,000	19,484,800	0		332-32 Construcción	515,200	
		329-32 Equipo	0	0	19,484,800		329-32 Equipo	19,484,800	
3		Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>					Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i>		
		Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>					Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i>		
		OBRA: <i>CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL FINCA PORTUARIA, PUERTO QUETZAL, ESCUINTA</i>					OBRA: <i>CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL FINCA PORTUARIA, PUERTO QUETZAL, ESCUINTA</i>		
		2021-21100075-02-00-001-000-004	0	0	14,939,757	2021-21100075-02-00-001-000-004	14,939,757		
		San José, Escuintla				275874	San José, Escuintla		
		CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL FINCA PORTUARIA, PUERTO QUETZAL, ESCUINTA					CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL FINCA PORTUARIA, PUERTO QUETZAL, ESCUINTA		
		Meta Reprogramada					Meta Reprogramada		
		Global 11,264 Metro					Global 11,264 Metro		
		Anual 7,660 Metro					Anual 7,660 Metro		
		332-32 Construcción	0	0	14,939,757		332-32 Construcción	14,939,757	



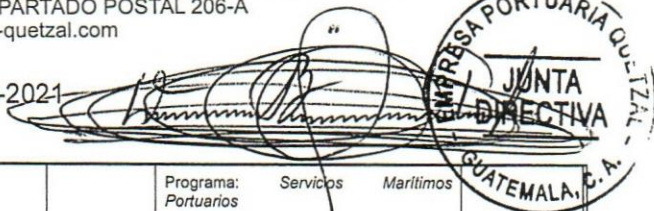


EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO I ACUERDO No. JD-05-36-2021



4	113529	Programa: Servicios Marítimos Portuarios				Programa: Servicios Marítimos Portuarios	
		Proyecto: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados				Proyecto: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados	
		OBRA: AMPLIACIÓN MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL				OBRA: AMPLIACIÓN MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	
		2021-21100075-11-00-001-000-001	216,066,390	31,320,730	8,583,300	2021-21100075-11-00-001-000-001	193,328,960
		San José, Escuintla				San José, Escuintla	
		AMPLIACIÓN MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL				AMPLIACIÓN MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	
		Meta Programada				Meta Reprogramada	
5		Global 390 Metro				Global 390 Metro	
		Anual 27 Metro				Anual 26 Metro	
		181-32 Estudios	0	0	8,583,300	181-32 Estudios	8,583,300
		332-32 Construcción	216,066,390	31,320,730	0	332-32 Construcción	184,745,660
6			0	0	812,418	Programa: Servicios de Manejo de Mercancías	
						Proyecto: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga.	
						OBRA: CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	
			0	0	812,418	2021-21100075-12-00-001-000-002	812,418
						San José, Escuintla	
						CONSTRUCCIÓN BODEGAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	
						Meta Reprogramada	
				Global 6,375 Metros Cuadrados			
			0	0	812,418	Anual 1 Documento	
						188-32 Supervisión	812,418
			0	0	6,156,979	Programa: Servicios de Manejo de Mercancías	
						Proyecto: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga.	
						OBRA: CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO	
			0	0	410,186	2021-21100075-12-00-001-000-003	6,156,979
						San José, Escuintla	
						CONSTRUCCIÓN GARITAS DE INGRESO Y EGRESO AL RECINTO PORTUARIO	
						Meta Reprogramada	
				Global 304 Metro Cuadrado			
				Anual 02 Documento			
TOTALES			0	0	5,746,793	188-32 Supervisión	410,186
			0	0	5,746,793	332-32 Construcción	5,746,793
TOTALES			236,853,380	50,805,530	50,805,530		236,853,380



ANEXO
21100075. EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2021

(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	DENOMINACIÓN
PR G	SP R	PR Y	ACT	OB R	FFD	Tip o	
01	00	000					ADMINISTRACION INSTITUCIONAL Sin Subprograma Sin Proyecto 001 000 050502 Dirección y Coordinación Superior 002 000 050502 Servicios de Mantenimiento General 003 000 050502 Servicios Financieros 004 000 050502 Servicios de Recursos Humanos 005 000 050502 Servicios Administrativos 006 000 050502 Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria
02	00	001				1	INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL Sin Subprograma Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral 000 001 050502 Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal 000 002 050502 Ampliación Edificio Centro de Operaciones, Puerto Quetzal 000 003 050502 Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión 000 004 050502 Construcción Muro Perimetral Finca Portuaria, Puerto Quetzal, Escuintla
11	00	000					SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS Sin Subprograma Sin Proyecto 001 000 050502 Servicios a Buques Liner y Charter
		001				1	Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados 000 001 050502 Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal 000 002 050502 Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal
12	00	001					SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS Sin Subprograma Sin Proyecto 001 000 050502 Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada
		001					Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga 000 001 050502 Construcción Techos Garitas de Control 000 002 050502 Construcción Bodegas de Importación y Exportación 000 003 050502 Construcción Garitas de Ingreso y Egreso al Recinto Portuario
99	00	000					PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS Sin Subprograma Sin Proyecto 001 000 010404 Partidas no Asignables a Programas

(*) PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra; FFD Finalidad, función y división



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA - PUERTO QUETZAL
TELEFONOS: 77201111, 78811205, 78811555, 78811404, APARTADO POSTAL 07
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4a. CALLE 7-53, ZONA 9 EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELEFONOS: 23211818, 23611370, 23323657, 23348152, 23344859
APARTADO POSTAL 206-A, FAX: 23611327
PAGINA WEB: www.puerto-quetzal.com GUATEMALA, C.A.